ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE AGGIONISTAS DE "PESQUERA DEL SOL S.A. PESQUESOL"

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de Abril del 2017, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Juan Gómez Rendón (Progreso), se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Chung Young Hee	999	\$ 999.00
Yeo Chung Seung Heon	<u> </u>	\$ 1.00
Total	1000	\$ 1000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Hee Chung Young, actuando de secretario el señor Seung Heon Yeo Ghung. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, - .- El señor Yeo Chung Seung Heon, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016

Ingresos de \$ 1,584,232.45
Gestes \$ 1,348,419.94
Gastos \$ 194,541.74
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 41,270.77
Participación a trabajadores \$ 6,190.62
Impuesto a la renta causado \$ 8,405.81
Ganancia neta \$ 26,674.34

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

Total de Activos \$ 1,306,325.90 Total de Pasivos \$ 1,274,194.60 Saldo Del Patrimonio Neto \$ 32,131.30 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

 a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Hee Chung Young .- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Seung Heon Yeo Chung.- SECRETARIO DE LA JUNTA.-. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico.

Guayaquil, 12 de Abril del 2017

Sr. Seung Yeo Chung

SEGRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "PESQUERA DEL SOL S.A. PESQUESOL"

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de Abril del 2017, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Juan Gómez Rendón (Progreso), se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Chung Young Hee	999	\$ 999.00
Yeo Chung Seung Heon	1	\$ 1.00
Total	1000	\$ 1000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Hee Chung Young, actuando de secretario el señor Seung Heon Yeo Ghung. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado-Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, - .- El señor Yeo Chung Seung Heon, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016

Ingresos de \$ 1,584,232.45 Gestes \$ 1,348,419.94 Gastos \$ 194,541.74 Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 41,270.77 Participación a trabajadores \$ 6,190.62 Impuesto a la renta causado \$ 8,405.81 Ganancia neta \$ 26,674.34

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

Total de Activos \$ 1,306,325.90 Total de Pasivos \$ 1,274,194.60 Saldo Del Patrimonio Neto \$ 32,131.30 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

 Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

정영희

Sra. Hee Chung Young
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Her 5-15 Ho.

SR. SEUNG HEON YEO CHUNG SEGRETARIO DE LA JUNTA

정영희

Sra. Hee Chung Young AGGIONISTA

H 07 8 61

SR. SEUNG HEON YEO CHUNG AGGIONISTA